

PCR alza la clasificación de “PEA-” a “PEA” a la Fortaleza Financiera de Avla Perú Compañía de Seguros S.A.

Lima (marzo 26, 2024): PCR decidió alzar la clasificación de la fortaleza financiera de AVLA Perú Compañía de Seguros S.A de “PEA-” a “PEA”, con perspectiva “Estable”; con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en el respaldo de la matriz debido al ingreso de nuevos mercados y en su fortaleza financiera. Asimismo, se pondera la participación de Avla Perú en el mercado de fianzas y cauciones, principales productos de la compañía, aunado a sus adecuados indicadores de liquidez, en los incrementos patrimoniales y el rendimiento de su portafolio de inversiones. No obstante, se pondera los menores márgenes operativos como resultado de mayores gastos operacionales y el aún elevado nivel de siniestralidad.

Al cierre del 2023, la compañía tiene una participación de mercado de 1.8% en la línea de ramos generales, totalizando un primaje de S/ 132.0 MM (+S/ 13.1 MM; +11.1% interanual). A detalle, este comportamiento deriva principalmente de los seguros de ingeniería (+75.4%; +S/10.6 MM) y *property* (+7.7%; S/ 1.1 MM) sujeto a que durante los últimos años ha ido ingresando a nuevos mercados en búsqueda de diversificar su participación. En adición, se valora la posición competitiva respecto a sus comparables en sus principales productos y la participación de mercado por producto².

El Índice de Siniestralidad Directa¹³ (ISD) se ubicó en 68.4% cifra menor a la registrada en el año anterior (87.0%); y a los niveles de siniestralidad prepandemia (dic-19: 72.1%), esta caída en el índice de Siniestralidad es explicado principalmente por el mayor volumen de primas y la menor cantidad de siniestros registrados en el mismo periodo. Sin embargo, cabe destacar que el indicador se encuentra por encima del promedio de empresas comparables¹⁴ el cual se ubicó en 40.1% y por encima del ISD del mercado (44.5%).

A nivel desagregado, el ramo Fianzas que garantizan otras obligaciones registró un ISD de 58.8%, cifra superior al del mercado (29.6%); el ramo Crédito Interno registró 171.8% de ISD, superior al ISD del mercado (100.8%); Todo Riesgo para Contratista registró un ISD de 72.8%, superior al del mercado (25.2%).

A la fecha de corte de información, el Patrimonio se elevó a S/ 106.6 MM, mostrando un incremento de 11.9% (+S/11.3 MM) respecto al 2022. Cabe indicar que este incremento se debió a que durante el primer semestre se capitalizaron utilidades del 2022, por lo que el capital social se incrementó en S/ 13.7 MM, pasando de S/ 58.5 MM en el 2022 a S/ 72.1 MM en el 2023. En esa misma línea, las reservas totalizaron en S/ 13.0 MM, aumentando en 26.1% (+S/2.7 MM).

Estas acciones generaron un incremento del patrimonio efectivo, el cual se situó en S/ 96.5 MM (dic-22: S/ 82.4 MM), mientras que, por su parte, los requerimientos patrimoniales²² alcanzaron los S/ 23.6 MM, menor en S/ 1.1 MM. Por consiguiente, los indicadores de cobertura de requerimientos patrimoniales y de endeudamiento se elevaron, ubicándose en 4.1x y 1.5x (superiores a lo exigido por el regulador de 1.0), mientras que para el mercado dichos indicadores ascendieron a 1.3x y 2.3x.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida y generales

Información de contacto:

Información de Contacto:

Ines Vidal
Analista financiero
ividal@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.